

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17092 *Resolución de 12 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Cangas de Onís (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 155, de 12 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a , perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cangas de Onís, 12 de agosto de 2025.–El Alcalde, José Manuel González Castro.